

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 494

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/ASUNTO Nº 303/13, (BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE LEY ADHIRIENDO LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A LOS TÉRMINOS DE LA LEY NACIONAL 26.199 QUE DECLARA EL DÍA 24 DE ABRIL COMO "DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA DE LOS PUEBLOS"), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ley Sancionada

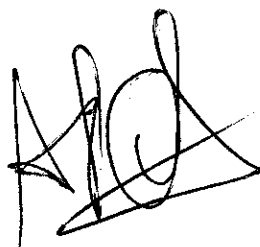
Orden del día Nº: _____

As. 494/13

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**

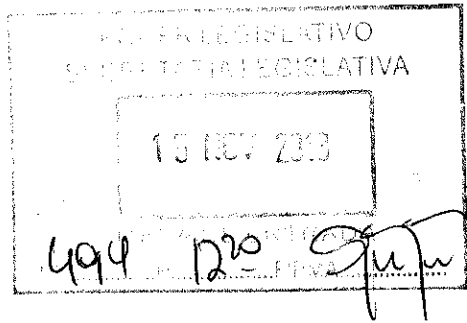
Artículo 1º.- Adhiérese la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Ley nacional 26.199, que declara el día 24 de Abril de cada año como "Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto de los Pueblos".

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned in the lower center of the page.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



S/Asunto N° 303/13

**DICTAMEN DE COMISION N° 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales ha considerado el Asunto N°, 303/13 Bloque P.S.P. Proyecto de ley adhiriendo la Provincia de Tierra del Fuego, a los términos de la Ley Nacional 26.199 que declara el día 24 de Abril como "Día de Acción por la Tolerancia de los Pueblos"; y en mayoría, aconseja su sanción.-

SALA DE COMISION 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



s/Asunto N° 303/13

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el
miembro informante.

SALA DE COMISION 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



S/Asunto N° 303/13

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1° - Adhiérese la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Ley nacional 26.199, que declara el día 24 de Abril de cada año como Día de Acción por la Tolerancia de los Pueblos.

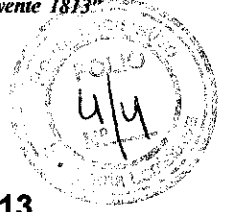
Artículo 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



s/Asunto N° 303/13

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe

BLANCO, Pablo

ANDRADE TENORIO, Claudia

SIRACUSA, Susana

MARTINEZ Myriam

TAPIA Reynaldo

MARINELLO Fabio

LOFFLER Damián

LIENDO Adrián

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"